

SANCHEZ GUERRA, GOBERNANTE FIN DE UNA FECUNDA Y AFORTUNADA ETAPA

El Gobierno presidido por el señor Sánchez Guerra ha caído en pleno Parlamento, con luz y taquígrafos, y teniendo su caída por causa una cuestión doctrinal.

Ha caído el Gobierno luchando noblemente en la única palestra que debieran tener esta clase de luchas, en las Cortes, cuya actuación eludieron siempre que les fue posible la mayoría de los gobernantes españoles.

Contra esta gallarda manera de dejar el Poder con otras caídas de estrépo y bochorno, como aquella ocurrida en 1920, cuando el Gobierno presidido por el señor Maura cayó ante el hecho inaudito de haber intentado coaccionar al Tribunal Supremo para que aprobara el acta de Cortes en favor de un próximo pariente del entonces presidente del Consejo de ministros; coacción inconfesable, que incautamente hizo pública el Vizconde de Matamala en pleno Parlamento y que suscitó las protestas airadas de todos los sectores de la política.

Deja el señor Sánchez Guerra el Poder después de haber realizado una intensa y patriótica labor, resolviendo problemas que parecían irresolubles, problemas que Gobiernos anteriores no se atrevieron a abordar y que se habían agudizado por la falta de energía de los gobernantes y el consiguiente desprestigio del Poder público.

Una breve recapitulación de hechos es el mejor elogio que puede hacerse de la actuación del señor Sánchez Guerra desde las alturas del Poder: El restablecimiento de la normalidad constitucional; la disolución del Cuerpo de Correos, que afirmó la disciplina entre los funcionarios públicos; el relevo del general Berenguer, que dejó libre la actuación para exigir las responsabilidades del desastre; la sustitución de los generales Martínez Anido y Arlegui, que ha tenido como consecuencia el imperio de la normalidad en Cataluña; la rehabilitación de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, obra de justicia; la disolución de las Comisiones informativas del Ejército, considerada tan necesaria como irrealizable por los anteriores gobernantes; la acertada dirección de los asuntos de Marruecos, que ha tenido como resultado la sumisión del Raisuni y la pacificación del territorio ocupado, que ha ido ensanchándose considerablemente sin efusión de sangre en esta afortunada etapa de Gobierno. He aquí los hechos más salientes que el señor Sánchez Guerra puede anotar en su haber de gobernante: uno solo de ellos bastaría para consolidar su crédito como estadista, como director de pueblos.

Por eso un periódico que no se ha distinguido nunca por su benevolencia para juzgar a los gobernantes, "La Correspondencia Militar", en un artículo en el que habla de la gran perspicacia de gobernante del señor Sánchez Guerra, de sus innegables dotes de hombre político, y en el que se dice textualmente "nosotros tenemos plena y ciega confianza en el jefe del Gobierno", se insertan párrafos como el siguiente, que son un reconocimiento real, sincero y desapasionado del acierto con que el señor Sánchez Guerra gobernó:

"El presidente del Consejo de ministros—dice el periódico citado—ha logrado triunfos positivos, inmensos, no alcanzados hace tiempo desde la jefatura de los Gobiernos. Nuestro modesto aplauso no ha faltado al hombre probo, inteligente, modelo de gobernantes dignos y mantenedor gallardo del principio de autoridad, y eso que en más de una de sus determinaciones pedazos del alma nuestra y trozos de nuestra honrada pluma quedaban deshechos; pero el señor Sánchez Guerra se inspiraba en la justicia y laboraba valiente y sereno en defensa del supremo interés de la nación, recogiendo indiscutibles y poderosos estados de opinión.

El párrafo que acabamos de copiar y la recapitulación que hemos hecho son la contestación más terminante que puede darse a algún periódico, que no hay por qué mencionar, que encuentra en la actuación del señor Sánchez Guerra y en su modo gallardo de caer motivo de aires censuras. Del apasionamiento de ese periódico dará idea el hecho de considerar como un acuerdo del diputado maurista señor marqués de Arriluce de Ibarra, como una demostración de tacto, su actuación al presidir la sesión última del Congreso, donde se oyeron los más atroces insultos y donde hubo que apagar las luces como único medio para desalojar el salón.

NOTAS MUNICIPALES

En la Alcaldía. Después de la sesión, visitaron los periodistas al señor Breñosa en su despacho oficial.

Este no les comunicó noticias de interés municipal. Dieron cuenta del regreso a Santander del señor López-Dóriga, del que en otro lugar nos ocupamos.

Reunión de Comisiones. A las diez de hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda con objeto de despachar varios asuntos.

También se reunirá la Comisión de Obras. Y la de Festejos se reunirá a las cuatro de la tarde.

Para mañana está citada la de Beneficencia.

El transporte de las carnes del Matorro. Nos consta que se demora en la resolución del expediente relacionado

con el transporte de carnes del Matorro, tiene profundamente contrariados a los encargados de este servicio.

Según noticias y como quiera que no se decide sobre el asunto nada en concreto, los referidos encargados se encuentran en una situación ambigua, viendo como los materiales y vehículos se les van deteriorando cada vez más y sin que puedan decidirse a repararlos por no saber aún a que atenerse sobre el particular.

De donde resulta que el pagano de estos perjuicios es el público, consumidor de la carne, que tiene que "apechugar" con la que se transportan en tan lamentables condiciones.

A nuestros oídos ha llegado el rumor de que si para el primero del próximo enero no se ha resuelto esta cuestión en un sentido u otro, los encargados de dicho servicio tienen el propósito de dejarlo, pues entienden que del modo que van las cosas, se perjudican sus propios intereses y los del público.

Regreso del Sr. López Dóriga

Ayer, en el tren correo, regresó a Santander el alcalde de esta ciudad, nuestro querido amigo y correligionario don Fernando López Dóriga, que ha permanecido en la corte un mes, aproximadamente, haciendo gestiones relacionadas con diversos asuntos de interés palpitante para nuestra población.

A la estación acudieron a recibir al señor L. Dóriga, aparte de sus distinguidos familiares, varios amigos particulares y políticos que le dieron la bienvenida.

El señor López Dóriga, que venía algo indisputado por las naturales molestias del viaje, desde la estación y después de cambiar efusivos saludos con sus amistades, se dirigió a su domicilio particular, en el que permaneció hasta las doce aproximadamente, en que cambió de ropa y se dirigió al despacho de la Alcaldía con el exclusivo objeto de saludar al señor Breñosa y concejales allí presentes.

Brevísimos momentos permaneció el señor Dóriga en dicho despacho, donde recibió de todos visibles muestras de afecto y simpatía, retirándose muy pronto a su domicilio a descansar, donde permaneció todo el día de ayer, cuidándose la ligera indisposición y cansancio que le dominaban.

Los periodistas que saludaron al señor López Dóriga, dándole la bienvenida y celebrando su regreso, no quisieron molestarle con preguntas relacionadas con su viaje, en atención a lo necesitado de descanso que se hallaba el señor alcalde.

Se limitaron a saludarle, oyendo de sus labios frases afectuosas y la promesa de conferenciar con ellos de los principales asuntos de que en Madrid se había ocupado.

El gobernador y los periodistas

Hasta que el ministro desponga

Los representantes de la prensa diaria local visitaron anoche, a la hora de costumbre, al señor Serrán en su despacho del Gobierno civil.

Uno de los compañeros interesados del señor Serrán algunas manifestaciones respecto de la resolución en vista de las circunstancias de la crisis actual.

El señor Serrán permanecerá al frente del Gobierno civil en tanto el ministro del Gobierno dimisionario no le autorice, una vez resuelta la crisis, para entregar el mando.

Merecida distinción. El señor Serrán ha sido objeto recientemente de una merecidísima distinción por parte del Real Club Automovilista Montañés.

Dicha importante entidad santanderina ha inscrito en sus listas el nombre de nuestra primera autoridad de la provincia, nombrándole socio de honor, remitiéndole al efecto la tarjeta credencial de dicho nombramiento.

El señor Serrán, en una muy expresiva carta, ha mostrado su profundo reconocimiento a la directiva, representativa del Real Club Automovilista Montañés.

El personal femenino de Correos. El señor Serrán, hablando con los periodistas, mostrosle un telegrama que de Madrid había recibido, en el que se transmitía la orden para ser comunicada al señor administrador de esta Central de Correos, disponiendo que el personal femenino interino, adscrito a dicha Administración, estuviese dispuesto para sufrir examen los que han de comenzar en Madrid el próximo día 10 del corriente mes.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Dos mil pesetas para el aguinaldo del soldado

SESIÓN ORDINARIA. A las cuatro de la tarde celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria bajo la presidencia del acaudalado accidental señor Breñosa.

Asistieron los concejales señores Ruiz (don Luis), Carranza, Lastra, Camps (don Corpus), Pereda Palacio, Gómez (don Gervasio), Vivas, Velasco, Gavilán, Rosales, Vega Lamera (don Rafael), Polvorinos, Álvarez San Martín, Vázquez, Castillo, Ontavilla, Mateo, García, Rodríguez, Muñoz, Torre, Rabal, Vayas, Alonso, Ramos.

Se leyó y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Alensó plantea una cuestión previa.

Pregunta qué labor ha realizado la Comisión municipal de cárceles en cumplimiento del acuerdo de la Corporación municipal, encargando a la Comisión de enterrarse de lo que viene ocurriendo en la prisión provincial.

El alcalde accidental señor Breñosa explica que celebró una entrevista con el presidente de la Audiencia, quien le manifestó que la Comisión municipal de cárceles no tiene más misión que la de informarse por lo que se refiere a la consignación hecha por el Ayuntamiento para las atenciones carcelarias y que esta misión informativa se halla hoy muy reducida desde que el Estado se ha hecho cargo del total de los gastos.

El señor Mateo cree que la Comisión municipal tiene derecho a saber lo que ocurre en la cárcel, ya que tiene, con respecto a ésta, obligaciones que cumplir.

El señor Ramos dice que la Junta provincial de cárceles no se reúne con la periodicidad a que está legalmente obligada.

El señor Torre pide que el Ayuntamiento se dirija a la Junta provincial de cárceles para que se reúna con la Comisión municipal.

El señor Vivas interviene brevemente.

El secretario señor Bustamante explica que la Comisión municipal de cárceles no puede hacer otra cosa que demandar a la Junta provincial el cumplimiento de la ley e indagar qué fundamento tienen las denuncias que se han hecho públicas.

El señor Pereda Palacio opina que la Comisión municipal sólo tiene intervención en lo que respecta a la construcción de nueva cárcel.

Se acuerda que el alcalde, como presidente nato de la Comisión municipal de cárceles, se dirija al presidente de la Audiencia, como presidente de la Junta provincial, para que se reúna dicha Junta con la Comisión del Ayuntamiento con el fin de tratar de este importantísimo asunto.

Se da lectura de una comunicación de la Delegación de Hacienda de Santander dando cuenta de haber resuelto favorablemente para el Ayuntamiento un recurso interpuesto por don Francisco García sobre liquidación de arbitrios municipales.

Se da lectura de una proposición firmada por el señor Rosales pidiendo que el Ayuntamiento cooperase al proyecto de los padres de soldados de cuota para enviar a Marruecos el aguinaldo del soldado.

Es tomada en consideración. El señor Mateo propone la urgencia y se acuerda ésta por unanimidad en votación nominal.

El señor Gavilán dice que la Junta patriótica ha declarado que este año no podía atender a los gastos que supone el envío del aguinaldo.

El señor Ramos dice que el Ayuntamiento se dirija a la Junta provincial de cárceles para que se reúna con la Comisión municipal.

El señor Vivas interviene brevemente.

El secretario señor Bustamante explica que la Comisión municipal de cárceles no puede hacer otra cosa que demandar a la Junta provincial el cumplimiento de la ley e indagar qué fundamento tienen las denuncias que se han hecho públicas.

El señor Pereda Palacio opina que la Comisión municipal sólo tiene intervención en lo que respecta a la construcción de nueva cárcel.

Se acuerda que el alcalde, como presidente nato de la Comisión municipal de cárceles, se dirija al presidente de la Audiencia, como presidente de la Junta provincial, para que se reúna dicha Junta con la Comisión del Ayuntamiento con el fin de tratar de este importantísimo asunto.

Se da lectura de una comunicación de la Delegación de Hacienda de Santander dando cuenta de haber resuelto favorablemente para el Ayuntamiento un recurso interpuesto por don Francisco García sobre liquidación de arbitrios municipales.

Se da lectura de una proposición firmada por el señor Rosales pidiendo que el Ayuntamiento cooperase al proyecto de los padres de soldados de cuota para enviar a Marruecos el aguinaldo del soldado.

Es tomada en consideración. El señor Mateo propone la urgencia y se acuerda ésta por unanimidad en votación nominal.

El señor Gavilán dice que la Junta patriótica ha declarado que este año no podía atender a los gastos que supone el envío del aguinaldo.

El señor Ramos dice que el Ayuntamiento se dirija a la Junta provincial de cárceles para que se reúna con la Comisión municipal.

El señor Vivas interviene brevemente.

El secretario señor Bustamante explica que la Comisión municipal de cárceles no puede hacer otra cosa que demandar a la Junta provincial el cumplimiento de la ley e indagar qué fundamento tienen las denuncias que se han hecho públicas.

El señor Pereda Palacio opina que la Comisión municipal sólo tiene intervención en lo que respecta a la construcción de nueva cárcel.

Se acuerda que el alcalde, como presidente nato de la Comisión municipal de cárceles, se dirija al presidente de la Audiencia, como presidente de la Junta provincial, para que se reúna dicha Junta con la Comisión del Ayuntamiento con el fin de tratar de este importantísimo asunto.

Se da lectura de una comunicación de la Delegación de Hacienda de Santander dando cuenta de haber resuelto favorablemente para el Ayuntamiento un recurso interpuesto por don Francisco García sobre liquidación de arbitrios municipales.

Se da lectura de una proposición firmada por el señor Rosales pidiendo que el Ayuntamiento cooperase al proyecto de los padres de soldados de cuota para enviar a Marruecos el aguinaldo del soldado.

Es tomada en consideración. El señor Mateo propone la urgencia y se acuerda ésta por unanimidad en votación nominal.

El señor Gavilán dice que la Junta patriótica ha declarado que este año no podía atender a los gastos que supone el envío del aguinaldo.

El señor Ramos dice que el Ayuntamiento se dirija a la Junta provincial de cárceles para que se reúna con la Comisión municipal.

El señor Vivas interviene brevemente.

El secretario señor Bustamante explica que la Comisión municipal de cárceles no puede hacer otra cosa que demandar a la Junta provincial el cumplimiento de la ley e indagar qué fundamento tienen las denuncias que se han hecho públicas.

LA DESIGNACIÓN DE RUANO OPINIONES DE LA PRENSA DE MADRID

La Prensa madrileña llegada ayer a Santander, con rara unanimidad elogió a nuestro querido amigo don Juan José Ruano con motivo de su designación para desempeñar la cartera de Hacienda.

"A B C" dice: "DON JUAN JOSE RUANO. El nuevo ministro de Hacienda, que ha desempeñado hasta ahora la subsecretaría del mismo departamento, ha demostrado relevantes cualidades en todos los cargos públicos que ha desempeñado.

Nació en Santander, el 15 de enero de 1874, y pertenece a una de las más distinguidas familias de aquella ciudad. Muy joven, fundó en ella el partido sibilista, y en 1895 fué elegido concejal. En 1914, y siendo presidente don Eduardo Dato, aceptó el primer puesto en la candidatura por aquella circunscripción.

Ha desempeñado los cargos de director de Obras públicas, subsecretario de Gobernación y director de Correos y Telégrafos, realizando en este último puesto una labor muy provechosa.

Su gestión en el ministerio de Hacienda ha sido igualmente muy eficaz, siendo un excelente colaborador del señor Bergamín.

"El Universo" da cuenta del nombramiento de los siguientes términos: "NUEVOS MINISTROS. Don Juan José Ruano.

Ha sido nombrado ministro de Hacienda don Juan José Ruano, que hasta ayer desempeñó la subsecretaría de este departamento.

Su competencia es conocida, probada en el cargo de subsecretario de Hacienda.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Tomás Agüero, asistiendo los vocales señores Pereda Elordi, Cajal y Ruiz Zorrilla, adoptando las siguientes resoluciones:

Se aprobó al señor gobernador el expediente para establecer una línea eléctrica en los pueblos de Barcenilla, Muriedas y otros, que solicita don Francisco del Hoyo.

Se consigna en acta haber visto con mucha satisfacción el nombramiento de ministro de Hacienda a favor de don Juan J. Ruano de la Sota, ilustre hijo de esta provincia a la que ha dedicado siempre preferente atención y otorgado importantes servicios como representante en Cortes de la misma, distinguiéndose en toda ocasión por sus esclarecidas dotes y méritos excepcionales, y por tan merecida designación se le comunicará entusiasta enhorabuena.

Se señala el día 15 del corriente para el sorteo de amortización de 74 obligaciones del empréstito provincial.

Se declara incurso en el único grado de apremio a los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por el pago del contingente y arbitrio provincial del actual trimestre, cuya resolución se publicará en el "Boletín Oficial".

Queda autorizado don Francisco D. Trueba para tender una línea eléctrica por la carretera provincial de Berzosa a Gargizos Plantadas.

Por haber cumplido el servicio sin reclamación alguna, le será devuelta a don Lorenzo Hedilla la fianza que tenía constituida como contratista de acopios de piedra en carreteras provinciales.

Al director facultativo del Hospital se le autoriza para adquirir varios medicamentos.

Será devuelta a su madre una niña que se halla en la Inclusa provincial. En el Manicomio de Valladolid será recluido un demente.

Ingresarán en la Casa de Caridad tres asilados.

Muy joven ingresó en el partido liberal-conservador y se ha distinguido por sus relevantes cualidades en los cargos que ha venido desempeñando en los Gobiernos conservadores.

Don Juan José Ruano de la Sota, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Santander, nació en aquella ciudad el 15 de enero de 1874. Abogado de gran prestigio, desde hace muchos años en su bufete es, acaso, el más prestigioso de la capital montañesa. Hombre de talento organizador, lo ha demostrado constantemente desde la jefatura del partido conservador local de Santander.

Formó, en el Parlamento, parte de importantes Comisiones, e intervino en debates de altura, demostrando que no era inmovilizada la fama de elocuente y preparado orador de que venía precedido.

Es persona muy querida en Santander y en toda la política española.

En parecidos términos se expresan los demás diarios de la Corte. "Heraldo de Madrid", que reconoce "las admirables condiciones de talento y laboriosidad para desempeñar con brillantez la cartera que se le ha asignado", con sus palabras publica la siguiente noticia:

"HOMENAJE A CALDERÓN Y RUANO. Los antiguos compañeros que estudiaron en Carrion de los Condes con los ministros del Trabajo y Hacienda, señores Calderón y Ruano, obsequiarán a éstos con un banquete de cordialidad y simpatía, que se celebrará el sábado 9 del actual, en el hotel Ritz, a la una y media, y para el cual se reciben adhesiones en Sagasta, 16, domicilio del diputado a Cortes don Mariano Delgado."

Se consigna en acta haber visto con mucha satisfacción el nombramiento de ministro de Hacienda a favor de don Juan J. Ruano de la Sota, ilustre hijo de esta provincia a la que ha dedicado siempre preferente atención y otorgado importantes servicios como representante en Cortes de la misma, distinguiéndose en toda ocasión por sus esclarecidas dotes y méritos excepcionales, y por tan merecida designación se le comunicará entusiasta enhorabuena.

Se señala el día 15 del corriente para el sorteo de amortización de 74 obligaciones del empréstito provincial.

Se declara incurso en el único grado de apremio a los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por el pago del contingente y arbitrio provincial del actual trimestre, cuya resolución se publicará en el "Boletín Oficial".

Queda autorizado don Francisco D. Trueba para tender una línea eléctrica por la carretera provincial de Berzosa a Gargizos Plantadas.

Por haber cumplido el servicio sin reclamación alguna, le será devuelta a don Lorenzo Hedilla la fianza que tenía constituida como contratista de acopios de piedra en carreteras provinciales.

Al director facultativo del Hospital se le autoriza para adquirir varios medicamentos.

Será devuelta a su madre una niña que se halla en la Inclusa provincial. En el Manicomio de Valladolid será recluido un demente.

Ingresarán en la Casa de Caridad tres asilados.

Se consigna en acta haber visto con mucha satisfacción el nombramiento de ministro de Hacienda a favor de don Juan J. Ruano de la Sota, ilustre hijo de esta provincia a la que ha dedicado siempre preferente atención y otorgado importantes servicios como representante en Cortes de la misma, distinguiéndose en toda ocasión por sus esclarecidas dotes y méritos excepcionales, y por tan merecida designación se le comunicará entusiasta enhorabuena.

Se señala el día 15 del corriente para el sorteo de amortización de 74 obligaciones del empréstito provincial.

Se declara incurso en el único grado de apremio a los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por el pago del contingente y arbitrio provincial del actual trimestre, cuya resolución se publicará en el "Boletín Oficial".

Queda autorizado don Francisco D. Trueba para tender una línea eléctrica por la carretera provincial de Berzosa a Gargizos Plantadas.

Por haber cumplido el servicio sin reclamación alguna, le será devuelta a don Lorenzo Hedilla la fianza que tenía constituida como contratista de acopios de piedra en carreteras provinciales.

Al director facultativo del Hospital se le autoriza para adquirir varios medicamentos.

Será devuelta a su madre una niña que se halla en la Inclusa provincial. En el Manicomio de Valladolid será recluido un demente.

Ingresarán en la Casa de Caridad tres asilados.

Se consigna en acta haber visto con mucha satisfacción el nombramiento de ministro de Hacienda a favor de don Juan J. Ruano de la Sota, ilustre hijo de esta provincia a la que ha dedicado siempre preferente atención y otorgado importantes servicios como representante en Cortes de la misma, distinguiéndose en toda ocasión por sus esclarecidas dotes y méritos excepcionales, y por tan merecida designación se le comunicará entusiasta enhorabuena.

Se señala el día 15 del corriente para el sorteo de amortización de 74 obligaciones del empréstito provincial.

Se declara incurso en el único grado de apremio a los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por el pago del contingente y arbitrio provincial del actual trimestre, cuya resolución se publicará en el "Boletín Oficial".

Queda autorizado don Francisco D. Trueba para tender una línea eléctrica por la carretera provincial de Berzosa a Gargizos Plantadas.

Por haber cumplido el servicio sin reclamación alguna, le será devuelta a don Lorenzo Hedilla la fianza que tenía constituida como contratista de acopios de piedra en carreteras provinciales.

Al director facultativo del Hospital se le autoriza para adquirir varios medicamentos.

Será devuelta a su madre una niña que se halla en la Inclusa provincial. En el Manicomio de Valladolid será recluido un demente.

Ingresarán en la Casa de Caridad tres asilados.

LA SEÑORA Doña Benita Fernández Terán Viuda de Tiburcio Bilbao ha fallecido en el día de ayer HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Sus hijos Emilia, Benita, Eleuterio (ausente) y Jesús Bilbao; hijo político don Bonifacio García Gómara; hermano don Enrique; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones; asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce del día, desde la casa mortuoria, calle de José María Pereda, número 33, al cementerio de esta ciudad, y al funeral que se celebrará el próximo sábado, día 9 del actual, en la Iglesia parroquial de esta ciudad, por cuyos favores quedarán agradecidos. Torrelavega 7 de diciembre de 1922. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA SEÑORA Doña Josefa Fernández del Noval viuda de Villanueva falleció en el día de ayer, a los 76 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus hermanos doña Filomena, don Antonio, doña Carmen, doña Eugenia, don Ramón, doña Mercedes, doña Leonor, doña Victoria y don Manuel; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia. Suplican a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que será esta tarde a las tres, desde la casa mortuoria, calle de Castelar, letra L (hotel), al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia del pueblo de Cubes, el lunes próximo, a las nueve y media de la mañana; favores que agradecerán. La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la parroquia de Santa Lucía. Santander 7 de diciembre de 1922. El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.º 20 y 22, Tel. 461, Servicio permanente

Vapores correos españoles de la

# Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

**ALFONSO DOCE**  
Su capitán don Eduardo Fano

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA  
Para Habana: 525 pesetas, más 35-60 de impuestos.  
Para Veracruz: 575 pesetas, más 26-10 de impuestos.

**ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROS, ES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES**

## Línea de Cuba--New York

El 12 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, en viaje extraordinario, el vapor

**REINA MARIA CRISTINA**  
Su capitán don Enrique Aparicio

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a la Habana, y New York.

## Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de diciembre (salvo contingencias) saldrá de SANTANDER el vapor

**CIUDAD DE CADIZ**

para transbordar en Cádiz al

**REINA VICTORIA EUGENIA**

que saldrá de aquel puerto, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 390 pesetas más 26,10 de impuestos.

## Línea de Filipinas

El vapor

**C. LOPEZ Y LÓPEZ**

saldrá de Cádiz el 16 de diciembre, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y de Barcelona el 22, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HILIO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63.

Dirección Telegráfica y telefónica: **GELPEREZ**



# Holland América Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

**GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES**

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS

de

**SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS**

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor **LEERDAM**, saldrá el 13 de diciembre.  
El vapor **SPAARNDAM**, saldrá el 2 de enero de 1923.  
El vapor **MAASDAM**, saldrá el 24 de enero.  
El vapor **EDAM**, saldrá el 14 de febrero.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª Económica	Tercera
HABANA	1.325'25	867'75	553'25
VERACRUZ	1.450'25	942'75	590'25
TAMPICO	1.575'25	988'00	590'25
NUEVA ORLEANS		1.067'75	710'25

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS que son 8 dólares más.

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera, los camarotes son de una y dos personas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en tercera clase, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para el pasaje de tercera, se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros, que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, **DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3**, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas **FRANGARCIA - SANTANDER**.

Vapores españoles de gran porte

DE LA

# Spanish American Line (S. A.)

Nueva línea regular entre NUEVA-YORK y SANTANDER y viceversa

Hacia el día 18 de diciembre llegará a Santander, procedente de Nueva York, el nuevo vapor español

## Segundo

admitiendo carga de todas clases para NUEVA YORK directamente.

Para más informes dirigirse a sus agentes,

**Agustín G. Trevilla y Fernando García**  
Muelle, número 35.—SANTANDER



# COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA

HAMBURG - AMERIKA LINIE

LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE

**SANTANDER**

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de Santander

El 23 de diciembre, el vapor

**Holsatia**

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

El día 22 de enero saldrá del puerto de Santander, haciendo su primer viaje, el nuevo y magnífico vapor

El 22 de enero de 1923 saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor de nueva construcción

**Toledo**

de dos hélices, de 16.000 toneladas de desplazamiento y construido con todos los adelantos modernos, admitiendo pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase.

Habitaciones de lujo, amplios y cómodos camarotes, todos exteriores y magníficos salones para el pasaje de Primera y Segunda clase.

La instalación de la Tercera clase en este vapor, está construída con todos los adelantos modernos y reúne las mayores comodidades para los pasajeros de esta clase. Tiene para los pasajeros de Tercera clase un Salón Comedor y las comidas son servidas por camareros; podrán disponer además de Camarotes de DOS, CUATRO y SEIS literas y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

Para más informes dirigirse a

**Carlos Hoppe y Compañía. - Santander**

:: ANIS ::  
Y  
COÑAC

# UDALLA

Muy estomales, pídalos y se convencerá

¿Quieres pasar buenas Navidades? — Con el Anís y Coñac Udalla, ya lo sabes.

Inspector general: **GENARO ULACIA**, Calzadas Altas, 7 duplicado

### ANUNCIOS BREVES

**Quien desee adquirir** o vender alguna cosa, conseguirá su objeto anunciando en esta sección.

**Francés, Taquigrafía,** Contabilidad. Se dan lecciones. Precios económicos. Informarán Arrabal, 1, 2.ª izquierda.

**Diccionario Enciclopédico** Hispano-Americano, de ocasión; veintiseis tomos, en buen estado, se vende barato. En esta Administración informarán.

**Figurines** para la temporada de invierno se ha recibido un gran surtido que pueden ver las señoras en la librería «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

**¡Fumadores!** probad el pañuelo **L.M.P.E. RIAL**. Es insuperable y de fabricación nacional. Pedido en estancos y kioscos.

**Jabón "Uzum"** Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídase en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

**Motor** eléctrico de 114 de caballo, se necesita. En esta administración informan.

**Debe usted tener cuidado con los tintes para las canas**

Solo en la tintura **NOGALIA** encuentra una garantía seria, eficaz, verdad, de que es un producto absolutamente inofensivo, que tinte las canas admirablemente en negro, castaño o rubio a la primera aplicación.

Laboratorio municipal de Higiene, Madrid.

El director jefe certifica que la muestra de Tintura para las canas, marca **NOGALIA** (L'Extract de l'Ecorce) procedente de París, presentada para su análisis con el número 94.093, está exenta de productos perjudiciales para la piel.

3 de junio 1916.—Dr. CHICOTE.

Laboratoire Sanitaire doctor Wist, París.

La tintura para les cheveux dénommée **NOGALIA**, qui a été prélevée dans ce Laboratoire Sanitaire, ne contient pas de produits dérivés de l'aniline ni de ses dérivés qui puissent nuire à la santé.

Paris le 15 juin 1916.—Doctor WIST.

Laboratorio Químico municipal de Santander.

El que suscribe certifica que la muestra de Tintura para las canas, denominada **NOGALIA**, depositada para su análisis con el número 7.200, puede emplearse para teñir el pelo sin peligro para la salud.

5 de junio de 1915.—El director, Dr. BRENOSA.

**Impresos comerciales** a precios muy económicos se hacen en los Talleres Tipográficos de LA ATALAYA. Material moderno.

**Talonarios** de lotería y de inquilinato, se venden en la imprenta comercial de LA ATALAYA, a precio muy barato.

**Hotel nuevo** Se vende uno en mano. Informes, Peñas Redondas, número 8, Carpintería.

**Se vende** a precio conveniente; una par de cajas para embalaje. En esta Administración informan

**Se venden dos pisos** con cuarto de baño y vistas a la bahía y una planta baja con taller o en Reina Victoria. H-tel con garage; llave en mano. Doña Rufina Soto, General Espartaco, carnicería.

**Se vende casa** de reciente construcción y terrenos. Puede asegurarse un buen interés al capital. Informes en esta Administración.

**La lectura** de las obras del Dr. Merdeu es un gran estimulante para la educación de la voluntad.

**Piano** de ocasión se desea adquirir. En esta Administración informan.

**Coche Renault**, 12 HP., de limousin se vende en muy buenas condiciones y a toda prueba. Alumbrado eléctrico. Razón: en esta Administración.

**Ama de cría** con leche fresca, se ofrece para criar fuera de la capital. Edad 21 años. Informes: LA ATALAYA.

**Máquinas de escribir** Se vende una Underwood y otra Corona de viaje. Informes: Administración.

**Administrador** de fincas, se ofrece con toda clase de garantías para la administración y demás cuidados. Razón: LA ATALAYA.

**Amuletos** de gran novedad para colgarlos de pulsera, a precios baratísimos.—LA MAR, Atrazaranas 1.

**Se necesita** una maestra para acompañar niños por la tarde. Informes: LA ATALAYA.

**Vendo motor** eléctrico trifásico, de 22 caballos, sistema Siemens Schuckert. Tratar con Esparza en Torreavega.

**Aviso** Cedo un gabinete con dos camas soleado; otra habitación con una cama, con de echo a cocina o dormitorio. Precio económico. Informes: Administración.

**Coche Renault**, 12 HP., de limousin se vende en muy buenas condiciones y a toda prueba. Alumbrado eléctrico. Razón: en esta Administración.

**Ama de cría** con leche fresca, se ofrece para criar fuera de la capital. Edad 21 años. Informes: LA ATALAYA.

**Máquinas de escribir** Se vende una Underwood y otra Corona de viaje. Informes: Administración.

**Administrador** de fincas, se ofrece con toda clase de garantías para la administración y demás cuidados. Razón: LA ATALAYA.

**Amuletos** de gran novedad para colgarlos de pulsera, a precios baratísimos.—LA MAR, Atrazaranas 1.

**Se necesita** una maestra para acompañar niños por la tarde. Informes: LA ATALAYA.

**Vendo motor** eléctrico trifásico, de 22 caballos, sistema Siemens Schuckert. Tratar con Esparza en Torreavega.

**Aviso** Cedo un gabinete con dos camas soleado; otra habitación con una cama, con de echo a cocina o dormitorio. Precio económico. Informes: Administración.



## SERVICIOS QUE DEBE PRESTARLE UNA CREMA

Para realizar el deseo tan natural de la mujer de conservar su belleza y de prolongar su juventud, el principal papel lo desempeña la crema. Pero muchas veces la crema empleada es simplemente una crema de toilette que únicamente protege contra la intemperie y no tiene otra eficacia. En la Crema Tokalon se reúnen las cualidades de una excelente crema de toilette y de una verdadera crema de belleza. Limpia y purifica la piel hasta el fondo de los poros y, conteniendo alimentos d'ormicos artificialmente digeridos, constituye un regenerador efectivo que vivifica de nuevo los tejidos. La Crema Tokalon presta a la epidermis una sorprendente apariencia de juventud, porque la nutre de verdad, infundiéndole así nueva vida. Hace desaparecer por completo las arrugas precoces y las huellas de la edad, así como los puntos negros, los poros dilatados y otras imperfecciones de la piel. Las mejillas hundidas tienden a rellenarse y las carnes flojas y blandas a endurecer.

La Crema Tokalon no contiene grasas y por eso no deja rastros rebeldes, no provoca la salida de vello y no irrita la epidermis, por delicada que sea. Basta un simple ensayo para convencerse de que esta crema realiza maravillosamente el esplendor y la belleza de su cutis y de su piel. Se vende en Díaz F. y Calvo, Blanca, 15.—Hornazabal Silva y Compañía, Velasco, 13.—E. Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas.—D. Calderón, Colombia, 9.

Si con un solo bote no consigue usted rejuvenecer y embellecer, la casa Tokalon se compromete formalmente a devolverle su dinero a la primera indicación. Un certificado de garantía acompaña, al efecto, a cada bote.

Recibirá usted gratuitamente un bote de muestra de Crema Tokalon mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás a los Laboratorios Vifas, 71, Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalon para España.

**WOTAN-NITRA**

CONSUMO

1/2 VATIO POR BUJIA

**Exija esta marca si desea una luz blanquísima**

De venta en Santander

**J. DEL HOYO Y COMPAÑIA**  
WAD-RAS, 2



# Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HÉLICES

**Servicio del Canal de Panamá**  
Salidas de Santander

Vapor "ORITA" el 24 de diciembre.

Admitiendo carga y pasajeros de **Primera y Segunda** clase, solamente, para HABANA, COLÓN, BALBOA (Panamá), CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos del Pacífico.

Este buque dispone de lujosas instalaciones para los pasajeros, con camarotes de una, dos y cuatro literas. Trato esmeradísimo. Rebajas especiales para familia.

Precio 1.ª clase para Habana, pesetas 1.550.  
Precio 2.ª clase para Habana, pesetas 830.

Además los impuestos.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander **HIJOS DE BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, núm. 6.—Teléfono 41

## Garage Vallina y C.

Automóviles y camiones de alquiler  
Servicio permanente y a domicilio  
Prensa y mazcos **CONTINENTAL**  
Taller de reparaciones y vulcanizados

**VENTA DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OASION**  
Facilidades en el pago

ESPAÑA 8/10 HP. faeón, 12.000 pesetas.  
BENZ 8/20 HP. limousine, 13.000.  
Omnibus FIAT 12 asientos, 13.000.  
Omnibus FIAT 30 asientos, 16.500.  
Ibm BERLLET 40 asientos, 20.000.  
Camión DINOS nuevo 2 toneladas  
Ibm BERLLET 4 toneladas, 8.000.  
FORD seminuevo, tipo Sport dos asientos, rebajado ruedas metálicas.

**SAN FERNANDO, 2 - TELEF. 6-16**

## La Joyería LOSADA

pone en conocimiento de su clientela y el público en general que debido a las muchas compras hechas en el extranjero, presenta un surtido inmenso para regalos de boda, como ninguna otra Casa de España, a precios baratísimos.

En aderezos de brillantes finos, montados en oro y platino, y en platino solamente, hay gran variedad.

Sólo viendo el stock que esta Casa tiene, es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y variado que presenta.

Cuanta operaciones hace esta Casa son siempre garantizadas.

**SAN FRANCISCO, 25.—SANTANDER**

**Aviso al público**

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.



# Compagnie Générale Transatlantique

## Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

# HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas

**ESPAÑE**, el 22 de diciembre.  
**FLANDRE**, el 22 de enero de 1923.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTERIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

# Sociedad Hullera Española

**BARCELONA**

**CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)**

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte del España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

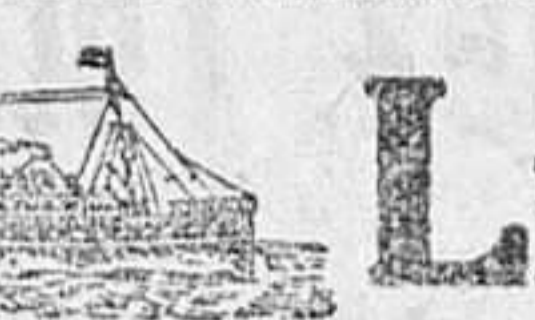
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

## Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón López, Alfonso XII, 43.—SANTANDER, señores **Hijo de Angel Pérez y Compañía**, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informe y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**



# Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viajes de lujo de Santander a Habana

El 15 de diciembre saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

## CADIZ

Capitán don Luis Durán

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

Clases	Pesetas
Primera clase	1.350
Segunda	1.100
Económica	800 y 850
Tercera	500

más los impuestos.

IMPORTANTE.—En Segunda clase hay camarotes de dos literas para Matrimonios sin aumento alguno en los precios de las literas. Rebajas a familias, en Primera y Segunda, clase, del 15 por ciento.

LA SALIDA SIGUIENTE LA EFECTUARA EL VAPOR "INFANTA ISABEL" EN LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO.

Para más informes dirigirse a sus Agentes

**Agustín G. Trevilla y Fernando García**  
MUELLE, 35 — SANTANDER

# EMPLASTOS

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

## DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarrros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del **DR. WINTER!**

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

**¡Mucho cuidado con las imitaciones!**

Denuncias y sucesos

Francisco Setién

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, 1.º

Le cogió un carro

Julían Ros, de 59 años, empleado, fué alcanzado por un carro frente a la acera del Correo causándole una fuerte contusión en el dorso del pie derecho, por fortuna de carácter leve. Fué asistido el herido en la Casa de Socorro.

Probad Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño, y no beberéis otro vino Rioja.

Riñas

En Sámamo riñeron ha poco los vecinos José Ayarza Villanueva y Manuel Salazar. Agrióse la disputa y el Ayarza dió varios golpes con un palo a Salazar produciéndole dos heridas en la cabeza.

También en Sierrapando Teodoro García, de 31 años, pegó un palo a su convecino Joaquín Gutiérrez, de 35 años causándole dos heridas en la cara.

Fernanda Alvarez Miranda Corredor de Comercio colegiada S.º SANTANDER

Casa de Socorro

Han sido curados ayer: Ramón Peral, de 8 años, de una herida contusa en la región mentoniana. Se curó.

Anita Mariñas, de un año, se le lavó el estómago por haber ingerido tinte de yodo.

Pío Santiago, de 14 años, de quemaduras de primero y segundo grado en ambas piernas, en su casa, con agua hirviendo.

Valentina Alvarez Gutiérrez, de 16 años, de un ataque de letargia.

Miguel Miranda, de 6 años, de una herida contusa en la región frontal. Se curó.

Seis partidas de juego

En Matamorosa, y en una taberna, fueron sorprendidas seis partidas de juego, de naipes, por la benemérita. Fué denunciado el dueño de la taberna.

Incendio de chimenea

A las seis de la tarde de ayer se inició un pequeño incendio en la chimenea del piso cuarto del número 3 de la calle Alta.

Fuó sofocado enseguida por los bomberos municipales, que atribuyeron el percance a falta de limpieza.

Si con Licor del Polo le enjuagaras cuatro meses, no más, yo te aseguro que nunca mis consejos olvidaras, pues jamás de la boca te quedarás sin llegar a gastar ni medio duro.

Exploradores

Mañana viernes, a las nueve y media, se encontrarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander, con uniforme y equipo.

Luis Rufz Zorrilla

Especialista en garganta, nariz y oído. Consulta de diez a una y de tres a media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13. TELEFONO 631

Ha fallecido en Santander, a la edad de 76 años, la virtuosa señora doña Josefa del Noval, viuda de Villanueva, conforada su alma con el auxilio de los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

La ejemplaridad de su conducta, su bondadoso corazón, afabilidad de trato y generosidad inagotable, hicieronla acreedora a la general estimación y respeto de cuantos se honraron con su amistad.

A sus afligidos hermanos, como asimismo al resto de sus apenados familiares, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame por tan dolorosa pérdida.

Y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de doña Josefa Fernández del Noval.

Dr. Cagigal Regato

Partos y Ginecología. Consulta de 10 a 12 (Hotel) LOPE DE VEGA, 12 - TELÉF. 4-93

Mostazas Trevijano

Son el más fino y sano estimulante.

Angel Rufz Zorrilla

VÍAS URINARIAS - SECRETAS. CONSULTA GENERAL. Reanuda su consulta de 11 a 1 1/2 y de 5 a 6. - Plaza Vieja, 2 (esquina a Pazo). - Teléfono 2.056.

¡GANADEROS!

ALIMENTAD VUESTRO GANADO CON TORTA DE LINAZA. Es el pienso clasificado en primer lugar. El de mayores rendimientos en toda clase de ganados. Aumenta la riqueza y cantidad de leche.

Nueva fábrica LA MUNDIAL, en esta provincia. PEDIDOS A NICOLÁS DE LA TORRE HERNÁN CORTÉS, 8, ENTRESUELO

Artículos exclusivamente ingleses

CASA GIRIBET ALTAS NOVEDADES BLANCA, 11 - SANTANDER

Desenlaces funestos

Ayer, a las cinco de la mañana, aproximadamente, falleció en el Hospital de San Rafael el desgraciado Benito Ortiz Terán, obrero que el día anterior fué arrollado y gravemente lesionado por el tren correo, en las proximidades de Las Fraguas, y de cuyo accidente dimos cuenta a nuestros lectores.

El desdichado obrero llegó en muy lamentabilísimo estado al Hospital y, desgraciadamente, de nada le sirvieron los auxilios de la Ciencia.

También en dicho benéfico establecimiento falleció anteayer el infortunado obrero que en el vecino pueblo de Monte fué gravemente herido al caer a un pozo en construcción, donde había dejado preparada la carga de unos barrenos que explotaron hallándose el infeliz ya mal herido en el fondo del referido pozo.

Descanse en paz ambas víctimas del trabajo.

Doña Benita Fernández Terán

Llega a nosotros la triste noticia de haber fallecido ayer en la ciudad de Torrelavega la distinguida y virtuosa señora doña Benita Fernández Terán, viuda de Tiburcio Bilbao, después de conforada su alma con los Auxilios de la Religión.

La noticia causará en Santander profundo sentimiento por que la finada y su familia cuentan en nuestra ciudad con numerosas amistades y simpatías. En Torrelavega, las manifestaciones de sincero dolor, han sido unánimes, y por el domicilio de la finada y de sus hijos ha desfilado ayer el vecindario entero.

Era la señora viuda de Bilbao persona bondadosísima, cuyo afectuoso trato cautivaba a cuantos la conocían; en ella tuvieron sus hijos una paciente consejera y un ejemplo que imitar; los necesitados, que nunca acudieron a ella en vano, bendecían su nombre.

A toda su familia, y muy especialmente a sus hijos, enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar. Saben ellos, y muy especialmente nuestro entrañable amigo Jesús Bilbao, la parte que tomamos en sus alegrías y en sus pesares. La irreparable desgracia que ahora les aflige nos afecta como propia.

Pedimos a Dios que les conceda la suficiente resignación cristiana para sobrellevarla, ya que solamente con el pensamiento puesto en lo alto pueden afrontarse estos grandes dolores. A los lectores de LA ATALAYA les rogamos que recen una oración por el eterno descanso de doña Benita Fernández Terán.

SECCION DE POKUVA DE BALOMPIÉ

CAMPEONATO CANTABRO DE FOOT-BALL

Reunido anoche el Comité, y previa información de las partes interesadas, árbitro y delegado de este Comité en el partido celebrado el domingo último en el campo del Maledón, entre los equipos Gimnástica y Unión Montañesa, y con motivo del incidente ocurrido a la terminación de dicho partido, acordó descalificar por tres meses, a partir de la fecha, a los jugadores don José Molleda y don Manuel Beivide, los que no podrán tomar parte en ningún partido sea amistoso o de campeonato.

Este Comité lamenta el tener que tomar tan enérgicas determinaciones, pero a ello le obliga un deber de velar por el prestigio y seriedad del deporte, así como el hacer respetar la autoridad del árbitro, único que puede sancionar las faltas que se cometan.

Acordó también este Comité amonestar al Club Deportivo, de Torrelavega, por haber dado a la publicidad una protesta, tratando de cuestiones de orden interior de este Comité, así como palabras injuriosas para un árbitro.

Se verificó el sorteo de la serie C, de los Clubs de Santander, que han de jugar la segunda vuelta.

También se despacharon otros asuntos de trámite.

Partidos del domingo: Eclips-Siempre Adelante, Albericia-Unión Marítima; estos Clubs deberán ponerse de acuerdo para el nombramiento de árbitros.

MAÑANA EN EL SARDINERO Club Deportivo de Oviedo, Real Racing Club

Para jugar en ésta mañana viernes y el próximo domingo, ha sido contratado el equipo ovense Club Deportivo, cuyo juego ya es conocido de nuestra afición.

En la actualidad se encuentra en inmejorables condiciones, como lo demuestran los recientes triunfos conseguidos en Asturias, debiéndose este, principalmente, a tener sus líneas cambiadas y notablemente mejoradas, pues cuenta con elementos que han ingresado recientemente y que son de positivo valor.

Zabala ocupa el puesto de medio centro y con ello está garantizada la dirección del juego; en la defensa destaca de manera notable Comas. Su línea delantera también se encuentra cambiada y cuenta con elementos tan estimables como Urrutia y Aman.

La alineación del Racing también ofrece alguna novedad. En su defensa reaparecerá el excelente guardameta Luis Alvarez, y el puesto de medio centro es casi seguro que le ocupará Otero.

Estos dos partidos han de servir de un práctico entrenamiento para que nuestro equipo se presente en los próximos partidos internacionales en las debidas condiciones. Mañana publicaremos las alineaciones y la persona encargada de arbitrar.

UNA CARTA

Hemos recibido una carta, firmada por don Ramón Ganzo, presidente de la Unión Montañesa, en la que nos ruega la publicación de lo que a continuación citamos: "Para Sierrapando.—La reseña del encuentro Gimnástica-Unión, celebrado el pasado domingo (a la que no he contestado antes por haberme enterado tarde), me ha causado asombro, pero aun más asombro me causa, el que haya personas que, como "Sierrapando", cogen la pluma para herir y sembrar discordias, sin darse cuenta

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Alar del Rey, Astorga, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Ramales, Reinosa, Salamanca, Santoña y Torrelavega

CAPITAL 15.000.000 DESEMBOLSADO 7.500.000 RESERVAS 8.200.000

SU SITUACION EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1922

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various assets and liabilities with their respective values.

El Director, LUIS CATALAN FERNANDEZ. El Interventor, MANUEL BASTOS SANTIUSTE

PRINCIPALES OPERACIONES

Table listing principal operations such as current accounts, deposits, and loans with interest rates.

Política británica

Proclamación del Estado libre de Irlanda

LONDRES.—El Consejo privado del Imperio británico se ha reunido en el palacio de Buckingham, bajo la presidencia del Rey, procediendo a la proclamación solemne del nuevo Estado libre de Irlanda y nombrando gobernador general del nuevo Estado a Lord Harley.

Salón Cortabitarte

Mañana viernes, a las ocho de la noche, se celebrará en este elegante salón una gran función teatral por el Cuadro artístico del Centro Recreativo y Cultural de Campogiro, con arreglo al siguiente programa:

Primero. Sinfonía. Segundo. El juguete cómico en un acto y en verso, original de Mariano Chacel, titulado "Lanceros".

Terceero. El precioso monólogo en verso, original de M. R. Seisdedos, titulado "El despertar de una raza".

Quinto. El gracioso juguete cómico en un acto y en prosa, original de Pablo Parellada, titulado "Los asistentes".

PIANOLAS PIANOS

"Emerson", "Lester" "Modello" y "Fischer" el más hermoso y perfecto piano mecánico que se conoce.

M. VELLIDO - Amós Escalante, 6

Para las fiestas de Navidad

Productos premiados con doce diplomas de honor, ocho grandes premios y doce medallas de oro. CURAÇAO, CREME DE MOKA, PONCHE AL IRON, ANIS ZORRILLA, ANISETTE, CHAMPRES Y BENEDETINE IMITACION EN BOTELLAS DE LITRO a pesetas 5.—VIEUX COGNAC FOCH, pesetas 6.—COSMAG B. L. DOMEQO, de cuatro racimos, pesetas 5; de tres racimos, a 4,50; de dos racimos, a cuatro pesetas botella. JEREZ QUINA, gran aperitivo reconstituyente, litro 3,50.—MOSCATEL Y JEREZ, a pesetas 2, 3, 4, 5 y 7 pesetas botella. B. L. DOMEQO, Burgos, 39. Teléf. 140

Royalty

Gran café restaurant - Hotel DE JULIAN GUTIERREZ. Calefacción. Cuartos de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Gibet de liebre a la Gibelotte.

Hotel Gomez - Restaurant

SERVICIO ESMERADO DE BODAS Y BANQUETES. Salón de thé, chocolates, etc.

OLABOUR

COJINETES DE BOLAS "F S"—TORNILLERIA DE ACERO HERRAMIENTA EN GENERAL LA HISPANO SUIZA - Muelle, núm. 28

Advertisement for LANE THERMOGENE featuring an image of a soldier and text about military uniforms.

Advertisement for PHILIPS lamps with text: "Lámparas para automóvil, MEDIO WATIO y 'ARGA'."

Advertisement for VSBOS & SONS LIMITED OF LONDRES with an image of a steamship.

Advertisement for HAMBORN admitting cargo and listing agents LISBOA, GENOVA y LIVORNO.

Advertisement for Sal de Torre Vieja with text: "Se ha recibido por el vapor 'LUISA' un cargamento de sal de todas clases de aquella procedencia y es esperado el 'C. BALLESTEROS' con otro cargamento."

Advertisement for AGUSTIN FERNANDEZ MORETON with text: "Atarazanas, 4 - SANTANDER"

Advertisement for ALMOCENES DE FERRETERIA Y QUINCALLA with text: "Gran surtido de herramientas de todas clases y para todos los oficios, herrajes, batería de cocina de aluminio y hierro esmaltado y todo lo concerniente a este ramo."

Advertisement for MAIZ PLATA with text: "Pedid precio a su representante exclusivo en la provincia de Santander, FRANCISCO GALAN"

